



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

**ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO.
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS "REHABILITACIÓN DE CUBIERTA
EN LA ANTIGUA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN" (PLAN ACTÚA).**

Expediente n.º: 2024/CTT_01/000007

Procedimiento: contrato de obras por procedimiento abierto simplificado

Asunto: adjudicación de la obra "Rehabilitación de cubierta en la antigua Iglesia de la Concepción". (PLAN ACTUA)

Día y hora de la reunión: viernes, 14 de junio 2024 , a las 09:00 horas.

Lugar de celebración: Secretaría General.

En la ciudad de Constantina, en el lugar, fecha y hora arriba indicados, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre único y, formular en su caso, propuesta de adjudicación del contrato cuyas características se relacionan a continuación:

Tipo de contrato: obras	
Objeto del contrato: "Rehabilitación de cubierta en la antigua Iglesia de la Concepción"	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45261410-1; 45261420-4; 45261900-3	
Valor estimado del contrato: 70.753,23€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 70.753,23€	IVA 21 %: 14.858,18€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 85.661,41€	
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: 4 meses

La composición de la mesa es la que a continuación se detalla:

Presidente: Secretaria	D ^a Teresa Luna Lozano
Vocal: Asesora Jurídica	D ^a Esperanza Macarena Álvarez Caro
Vocal: Tesorera	D ^a Sara Montero Romero
Vocal: Arquitecto Técnico	D. Manuel Félix Jiménez Guillén
Secretaria de la Mesa (Jefa de Negociado en funciones)	D ^a M ^a José Trigo Romero

No asiste público.

Conforme se acredita en la diligencia suscrita por la Secretaria de la Mesa, se han presentado, en tiempo y forma las siguientes ofertas:

Web: www.constantina.org -www.ayuntamientoconstantina.com - C/. Eduardo Dato, 7 Tlf.: 955 880 700 - 701 - Fax 955 881 505
E-mail: constsec@dipusevilla.es - constantina@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Felix Jimenez Guillen	Firmado	24/06/2024 12:55:35	
	Teresa Luna Lozano	Firmado	21/06/2024 13:37:56	
	Esperanza Macarena Alvarez Caro	Firmado	21/06/2024 13:03:53	
	Maria Jose Trigo Romero	Firmado	18/06/2024 09:13:17	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==			

Nº ORDEN	Nº REG.	FECHA	HORA	LICITADOR
1	2351	08/06/24	13:53:00	CREATE SPAIN GROUP, S.A.
2	2352	08/06/24	13:56:00	JUAN JESÚS MERINO ÁVILA

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres únicos presentados por los licitadores para el examen y clasificación de la documentación en el mismo contenida, así como de la oferta económica, y ello conforme a la cláusula 13 del pliego de cláusulas económico administrativas que rigen el procedimiento, conforme al siguiente detalle y por orden de prelación:

Nº	LICITADOR	DOC.ADTVA.	OFERTA EC.	MEJORAS	PUNTOS
1.-	JUAN JESÚS MERINO ÁVILA	COMPLETA	62.404,35 €	Nº 1, 2 Y 3	87,34+10= 97,34
2.-	CREATE SPAIN GROUP, S.L.	COMPLETA	60.559,71 €	Nº 1	90+2,5= 92,50

Atendiendo al contenido de la cláusula decimotercera, la Mesa de Contratación propone adjudicar el contrato a don Juan Merino Ávila.

Posteriormente se procede, conforme establece la cláusula décima del pliego de condiciones administrativas que rigen el procedimiento, a comprobar la inscripción del licitador en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), no constando que esté inscrito en el mismo, por lo que se le solicitará que a la mayor brevedad posible acredite, al menos, haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente registro (ROLECE o registro de la Comunidad Autónoma), **siempre que la fecha de dicha solicitud sea anterior a la fecha final de presentación de las ofertas**. La acreditación de esta última circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

De no acreditarse este requisito, la mesa de contratación, propone al siguiente licitador de la lista por orden de prelación.

Y para que quede constancia de lo tratado, siendo las diez horas y diez minutos, elevo la presente acta que leída es hallada conforme por todos, y en prueba de ello, proceden a su firma en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, doy fe.

Teresa Luna Lozano

M^a José Trigo Romero.

Esperanza Macarena Álvarez Caro.

Sara Montero Romero

Manuel Félix Jiménez Guillén.

Código Seguro De Verificación:	YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Felix Jimenez Guillen	Firmado	24/06/2024 12:55:35
	Teresa Luna Lozano	Firmado	21/06/2024 13:37:56
	Esperanza Macarena Alvarez Caro	Firmado	21/06/2024 13:03:53
	Maria Jose Trigo Romero	Firmado	18/06/2024 09:13:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==		

